



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
CUNA MÁS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

Bagua, 02 de agosto de 2021

OFICIO N° -2021-MIDIS/PNCM-UTAMAZ

Señor(a)
OCLOCHO MINCHAN NANCY
COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
AMAZONAS-CHACHAPOYAS-CHACHAPOYAS

Presente. -

Asunto : CASO N° 091-2021-CTVC-BAG_CUNAMAS

Referencia : OFICIO N° 055-2021 CTVC-CM

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al documento de la referencia a fin de informarle:

PRIMERO: Se entiende por Alerta, al aviso o comunicación formal presentado por el Comité de Transparencia Ciudadana a los Programas Sociales al MIDIS, sobre casos que afectaron, están afectando o pueden afectar la adecuada implementación de los Programas Sociales, así como los derechos o intereses de los usuarios y que ameritan atención inmediata.

SEGUNDO: Con fecha 23 de julio de 2021, la Unidad Territorial recibió la Alerta registrada como **CASO N° 091-2021-CTVC-BAG_CM**, referida al funcionamiento del Servicio de Cuidado Diurno del Comité de Gestión "Granitos de Café"

TERCERO: Al respecto, es preciso señalar que el Comité de Gestión "**GRANITOS DE CAFE**", reconocido con RDE N° 412-2021-MIDIS/PNCM, está ubicado en el distrito de La Jalca, provincia Chachapoyas. Este CG viene atendiendo a 80 usuarios niños y niñas menores de 36 meses de edad.

CUARTO: Teniendo en consideración lo antes señalado y en respuesta a los puntos críticos que recoge el aludido caso reportado por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana se precisa lo siguiente:

DE LOS PUNTOS CRÍTICOS.

- 1. ACTOR COMUNAL NO REALIZA LLAMADA TELEFONICA AL MENOS UNA VEZ LA SEMANA PASADA A TODAS LAS FAMILIAS A SU CARGO:** Durante la entrevista la señora **Adelinda Nilfa Herrera Montenegro**, mencionó que cuenta con 05 familias a su cargo a las cuales les brinda de manera remota las orientaciones que brinda el Servicio de Cuidado Diurno; sin embargo, menciona que no realizó la llamada telefónica a 1 familia, argumentando que el usuario ya se encuentra próximo a cumplir con los 36 meses de edad, esta situación estaría generando el incumplimiento en la programación de comunicaciones que tiene que realizar con cada familia usuaria e incumpliendo con lo dispuesto en el **RDE 766-2021-MIDIS/PNCM en el numeral 5.3.2.** "Actividades del Acompañamiento Familiar No Presencial". En el inciso b. La consejería telefónica consiste en dar acompañamiento sostenido a las familias usuarias, mediante una llamada telefónica una vez por semana, con una duración entre 15 y 20 minutos, el día y hora establecido por acuerdo previo con la familia. Está a cargo del Actor Comunal previamente capacitado.



Marco Normativo:

Según el marco normativo, RDE 766-2021-MIDIS/PNCM, en el numeral 5.3.2. Actividades del Acompañamiento Familiar No Presencial". En el inciso b. La consejería telefónica consiste en dar acompañamiento sostenido a las familias usuarias, mediante una llamada telefónica una vez por semana, con una duración entre 15 y 20 minutos, el día y hora establecido por acuerdo previo con la familia. Está a cargo del Actor Comunal previamente capacitado.

Cabe precisar que, según el marco normativo, RDE 766-2021-MIDIS/PNCM, en el numeral 5.3.2. Actividades del Acompañamiento Familiar No Presencial". En el inciso b., A través de la consejería telefónica se busca fortalecer el entorno familiar que permita generar las mejores condiciones para el bienestar de la niña y niño, así como de la familia en su conjunto. Se identifica y hace seguimiento sobre posibles situaciones que afecten el desarrollo de las niñas y niños desde la gestación, así como a sus familias, siendo el objetivo principal potenciar el desarrollo integral de las **niñas y niños menores de 36 meses de edad**. Inciso b.2 Considera una frecuencia cuatro veces al mes de acuerdo con el mes de gestación o la edad de la niña o niño en base a la programación de la Malla de contenidos y mensajes para contextos no presenciales (Anexo N° 01), es importante mencionar que en la malla de contenidos en mención no contempla mensajería y consejería para los niños y niñas de 36 meses de edad.

El punto crítico se considera **INFUNDADO**.

Se considera infundado ya que la Madre Cuidadora Adelinda Nilfa Herrera Montenegro, entrevistada viene realizando la comunicación con mensajes y llamadas de consejería de acuerdo a la planificación para el mes de julio en concordancia con la malla de contenidos, cabe precisar que de acuerdo al marco normativo de RDE 766-2021-MIDIS/PNCM, la malla de contenidos esta contemplado para los niños y niñas menores de 36 meses de edad por lo que no contempla para los niños que cumplen 36 meses de edad debido a que la familia con el niño usuario lo cual hace referencia el caso alertado a la fecha de entrevista tenía 36 meses con 20 días – ver (Anexo N° 01), asimismo también es importante precisar que se viene realizando la comunicación a través de mensajes y llamadas como medida de reforzamiento lo cual se muestra en la evidencia – ver anexos 2 y 3.

Medida preventiva:

- Realizar el seguimiento al cumplimiento de la entrega de mensajes y llamadas de consejería de acuerdo a la planificación según malla de contenidos – (Ver Anexo 02 y 03).

2. ACTOR COMUNAL NO RECIBE IMPLEMENTOS DE PROTECCIÓN PARA LA COVID – 19 (MASCARILLA). Durante la entrevista la señora Adelinda Nilfa Herrera Montenegro refiere que no le entregaron equipos de protección para la COVID-19 como es la mascarilla, esta situación estaría incumpliendo lo establecido en la RDE 766-2021-MIDIS/PNCM en el siguiente numeral:

"(...)

5.7.4 Kit de implementos sanitarios para actores comunales del SCD (kit de protección) Para la distribución de los kits de higiene y protección y de los alimentos por parte de los AC (madres cuidadoras, madres guías, guías de familia y socias de cocina), así como para las acciones de higiene y desinfección y otras tareas a cargo de las SC, cuentan con un kit de protección que se entrega por cada Servicio Alimentario, el kit está compuesto por: • Mascarilla (descartable) • Guantes (descartables) • Toca o redcilla (descartable) • Cubre zapatos (descartables)

"(...)"



Marco normativo:

Según el marco normativo, RDE 766-2021-MIDIS/PNCM en el siguiente numeral 5.7.4 Kit de implementos sanitarios para actores comunales del SCD (kit de protección) Para la distribución de los kits de higiene y protección y de los alimentos por parte de los AC (madres cuidadoras, madres guías, guías de familia y socias de cocina), así como para las acciones de higiene y desinfección y otras tareas a cargo de las SC, cuentan con un kit de protección que se entrega por cada Servicio Alimentario, el kit está compuesto por: • Mascarilla (descartable) • Guantes (descartables) • Toca o redecilla (descartable) • Cubre zapatos (descartables). Cabe precisar con INFORME-000097-2021-UTAI-CSER, Precisiones para la ejecución de la transferencia de recursos a los CG para la dotación de kit DIT, kit de higiene y protección, entrega de alimentos, gastos de comunicación móvil de actores comunales, **implementos sanitarios para actores comunales**, artículos de limpieza y desinfección para servicios alimentarios, gastos del comité de gestión para traslado de materiales y gastos para entrega de materiales e insumos al usuario del Programa Nacional Cuna Más, en el marco de la RDE N°766-MIDIS/PNCM, Precisiones técnicas para la ejecución de la transferencia para: entrega de alimentos, implementos sanitarios para actores comunales, artículos de limpieza y desinfección para servicios alimentarios, gastos para entrega de materiales e insumos al usuario. Capítulo IV **RUBRO: IMPLEMENTOS SANITARIOS PARA ACTORES COMUNALES** Para la protección de los actores comunales que realizan actividades presenciales en los servicios alimentarios (recepción y almacenamiento de alimentos, elaboración de canastas de alimentos, limpieza y desinfección, entre otros), así como para los actores comunales que entregan los materiales e insumos (canastas de alimentos no perecibles, kits de higiene y protección, entre otros), en los domicilios de las niñas y niños, previniendo el contagio con el virus COVID-19.

El punto crítico se considera **INFUNDADO**.

El comité de gestión en la dinámica de organización se distribuyen las actividades mensuales por grupos de actores comunales de tal manera que no participan todos los actores comunales todos los meses, según las precisiones dadas en el INFORME-000097-2021-UTAI-CSER, Precisiones para la ejecución de la transferencia de recursos a los CG para la dotación de kit DIT, kit de higiene y protección, entrega de alimentos, gastos de comunicación móvil de actores comunales, **implementos sanitarios para actores comunales**, donde se contempla las pautas técnica sobre los implementos sanitarios a usar por los actores comunales que participan de actividades presenciales por lo que la Madre cuidadora entrevistada según la organización del comité de gestión no ha participado en el mes de julio de las actividades presenciales para el modulado y distribución de los kits como se detalla en el acta de entrega de kits. – Ver Anexo 4

Medida Preventiva:

- Realizar el seguimiento y verificación para que los actores comunitarios que participen de las actividades presenciales como modulado y distribución de los kits de higiene y protección entre otros reciban el respectivo kit de protección.

CONCLUSIONES:

De las observaciones realizadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Amazonas Lonya Grande, del CASO N° 091-2021-CTVC-BAG_CM. Se precisa:

- El punto crítico 01 se considera **INFUNDADO**, en coherencia con los criterios establecidos en el programa.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
CUNA MÁS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

- El punto crítico 02 se considera **INFUNDADO**, asumiendo las medidas preventivas expuestas.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
RICHAR GARCIA DIAZ
UNIDAD TERRITORIAL AMAZONAS
Programa Nacional Cuna Más

Adjunto:

Anexos



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

ANEXO N° 01:
MALLA DE CONTENIDOS DE ACUERDO CON LA EDAD DE NIÑOS Y NIÑAS (RDE 766 – 2021)

	34	1	¿Alguien en tu casa presenta síntomas de Covid-19? Eviten compartir sus objetos personales como vasos, cubiertos y toallas.	Reconoce como la pandemia te afecta a ti, a tu niña o niño y a toda tu familia. Conversen sobre cómo pueden apoyarse para afrontar juntos esta situación.	R7	Dale a tu niña o niño cajas, telas, muñecos, envases u otros materiales y animales para jugar representando situaciones cotidianas. Así favoreces su aprendizaje.
		2	Lleva a tu niña o niño al centro de salud para que lo vacunen contra la influenza y la neumonía. Así le proteges de enfermedades respiratorias.	El baño o el cambio de ropa de tu niña o niño son momentos especiales y personales. Al realizarlos, busquen siempre espacios que respeten su privacidad.	R5	Diviértete con tu niña o niño contándole cuentos o historias cortas: usa gestos y diferentes voces. Observa sus reacciones y asegúrate que lo esté disfrutando.
		3	Para informarte sobre la Covid-19 llama, a cualquier hora, a las líneas gratuitas 113 (Minsa), 107 (EsSalud), o escribe al 952842623 o a infosalud@minsa.gob.pe .	Tu niña o niño se da cuenta cuando estás alegre, triste o preocupada. Trata de mantener el buen ánimo y si te sientes mal, conversa con alguien de confianza.	R6	Cuando tu niña o niño esté triste, alegre, molesto o tenga miedo: nómbrale lo que siente y por qué. Así lo ayudarás a reconocer y expresar sus emociones.
		4	Si tú o tu niña o niño presentan fiebre, tos, estomudos, dolor de garganta o dificultad para respirar acude al centro de salud más cercano	Si por la pandemia tu niña o niño no duerme a sus horas, hace pataletas o tiene pesadillas: mantén la calma, compréndele, dile palabras cariñosas y abrázale.	EGRESO	De 3 a 5 años tu niña o niño debe continuar su educación inicial. Contáctate con tu escuela local, matricúlale y conoce los horarios en radio o televisión.
	35	1	Prepara tu bolsa o mochila para casos de emergencia, ubica las zonas seguras de tu casa, conversa con tu familia sobre lo que harán en caso de un sismo.	Cuando se presente un problema, resuélvelo paso a paso y con calma. Este será un ejemplo para que tu niña o niño aprenda a resolver situaciones según su edad.	R7	Llegó la hora de dibujar. Dale a tu niña o niño crayolas, plumones gruesos o tronquitos y animale a que garabatee libremente. Verás cómo se divierte.
		2	Cuidate de la Covid-19. Limpia tu casa, manténla ventilada y desinfecta los pisos, manijas, mesas y otros, con agua y lejía (4 cucharaditas en 1 litro de agua).	¿Sabías que el miedo o la agresividad pueden ser causadas por la violencia? Recuerda, nunca maltrates o castigues a tu niña o niño.	R3	Evita enfermedades como la diarrea tomando agua segura. Antes de beberla, hiérvela o desinfectala con 2 gotas de lejía por cada litro de agua.
		3	Protégete y protege a tu niña o niño del frío. Usen ropa abrigadora y frazadas o mantas al dormir. Así evitarán enfermedades como la gripe y neumonía.	No pierdas el contacto. Llama a tu familia y amigos, conversen y pasen un buen rato. Esto les ayudará a saber que pueden apoyarse en diferentes momentos.	R5	Diviértete con tu niña o niño bailando, cantando o usando rimas. Antes de terminar avísale y dile lo que van a hacer después.
		4	Desinfecta los envases de los alimentos antes de abrirlos o guardarlos. Usa un paño mojado con agua y lejía (4 cucharaditas en 1 litro de agua) y déjalos secar.	Si eres víctima de violencia o conoces algún caso, denúncialo. Llama gratis a la Línea 100 desde cualquier teléfono, las 24 horas del día, hasta feriados.	EGRESO	De 3 a 5 años tu niña o niño debe continuar su educación inicial. Contáctate con tu escuela local, matricúlale y conoce los horarios en aprendocasa.pe



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional CUNA MÁS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

ANEXO N° 02

PROGRAMACION DE MENSAJES Y CONSEJERIA DEL MES DE JULIO CG GRANITOS DE CAFE – 2021

CRONOGRAMA SCD

MENSAJES Y CONSEJERÍA PARA LOS ACTORES COMUNALES DEL SCD

DATOS GENERALES DEL ACTOR COMUNAL / NIÑA O NIÑO					EDAD DE LA NIÑA O NIÑO		MENSAJES POR SMS O WHATSAPP	MENSAJES POR SMS O WHATSAPP	TEMAS DE CONSEJERÍA (DÍA DEFINIDO CON LA FAMILIA)	
N°	APELLIDOS Y NOMBRE ACTOR COMUNAL SCD	TIPO DE ACTOR COMUNAL	CÓDIGO DE USUARIO	APELLIDOS Y NOMBRE DE USUARIO	MES	SEMANA	CONTENIDO (COVID - 19)	SALUD MENTAL - PREVENCIÓN DE VIOLENCIA	PRACTICA DE CUIDADO Y APRENDIZAJE: DIT	FECHA CONSEJERIA DITIAC
3	NILFA ADELINDA HERRERA MONTENEGRO	MADRE CUIDADORA	2649572	QUISPE GUAMURO MARIANA VALENTINA	34	4	Si tú o tu niña o niño presentan fiebre, tos, estornudos, dolor de garganta o dificultad para respirar acude al centro de salud más cercano	Si por la pandemia tu niña o niño no duerme a sus horas, hace pataletas o tiene pesadillas: mantén la calma, compéndele, dile palabras cariñosas y abrázale.	De 3 a 5 años tu niña o niño debe continuar su educación inicial. Contáctate con tu escuela local, matricúlate y conoce los horarios en radio o televisión.	12/07/2021
3	NILFA ADELINDA HERRERA MONTENEGRO	MADRE CUIDADORA	2649572	QUISPE GUAMURO MARIANA VALENTINA	35	1	Prepara tu bolsa o mochila para casos de emergencia, ubica las zonas seguras de tu casa, conversa con tu familia sobre lo que harán en caso de un sismo.	Cuando se presente un problema, resuélvelo paso a paso y con calma. Este será un ejemplo para que tu niña o niño aprenda a resolver situaciones según su edad.	Llegó la hora de dibujar. Dale a tu niña o niño crayolas, plumones gruesos o tronquitos y pídele que garabatee libremente. Verás cómo se divierte.	19/07/2021
3	NILFA ADELINDA HERRERA MONTENEGRO	MADRE CUIDADORA	2649572	QUISPE GUAMURO MARIANA VALENTINA	35	2	Cuidate de la Covid-19. Limpia tu casa, mantenla ventilada y desinfecta los pisos, manijas, mesas y otros, con agua y lejía (4 cucharaditas en 1 litro de agua).	¿Sabías que el miedo o la agresividad pueden ser causadas por la violencia? Recuerda, nunca maltrates o castigues a tu niña o niño.	Evita enfermedades como la diarrea tomando agua segura. Antes de beberla, hiérvela o desinfectala con 2 gotas de lejía por cada litro de agua.	00/07/2021
4	NILFA ADELINDA HERRERA MONTENEGRO	MADRE CUIDADORA	2582321	CASTILLO DIAZ LIAMEVANS	35	4	Desinfecta los envases de los alimentos antes de abrirlos o guardarlos. Usa un paño mojado con agua y lejía (4 cucharaditas en 1 litro de agua) y déjalos secar.	Si eres víctima de violencia o conoces algún caso, denúncialo. Llama gratis a la Línea 100 desde cualquier teléfono, las 24 horas del día, hasta feriados.	De 3 a 5 años tu niña o niño debe continuar su educación inicial. Contáctate con tu escuela local, matricúlate y conoce los horarios en aprendocasa.pe	09/07/2021
4	NILFA ADELINDA HERRERA MONTENEGRO	MADRE CUIDADORA	2582321	CASTILLO DIAZ LIAMEVANS	36	1	-	-	-	SOLO HACER SEGUIMIENTO YA NO ACEPTA EL SISTEMA SUS MENSAJES
4	NILFA ADELINDA HERRERA MONTENEGRO	MADRE CUIDADORA	2582321	CASTILLO DIAZ LIAMEVANS	36	2	-	-	-	SOLO HACER SEGUIMIENTO YA NO ACEPTA EL SISTEMA SUS MENSAJES



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional CUNA MÁS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

ANEXO N° 03

LLANDAS DE CONSEJERIA REALIZADO A LA FAMILIA DEL NIÑO DE 36 MESES QUE HACE REFERENCIA EL CASO JULIO-2021

Fecha y Hora	Duración
Martes, 6 de julio de 2021 9:00 a. m.	17 m 30 s
Martes, 13 de julio de 2021 9:00 a. m.	21 m 55 s
Martes, 20 de julio de 2021 9:00 a. m.	16 m 12 s



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

ANEXO N° 04

ACTA DE DISTRIBUCION DE KITS



29

ACTA DE ENTREGA DE KIT DE IMPLEMENTOS

SANITARIOS Y ARTICULOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCION A AC (MG, MG, GF Y SC) ENTREGA DE KIT DE IMPLEMENTOS SANITARIOS A JD Y CV.

Siendo las 2:00 pm. del día 20 de julio del 2021 reunidos en el Servicio Alimentario. Integrantes de la junta directiva, Consejo de Vigilancia, Tres madres cuidadoras, reunidos los actores comunales siguientes:

Jogdi Carrasco Carrasco, Nury Collantes Sanchez, Elvia Burga Sanchez, Rosa Sanchez Fernandez, Sheyla Rivera Olivos, Sandra Munos Lopez, Rosa Honores Herrera, Maria Estefany Churoque

Chero para recibir el kit de implementos sanitarios. Toda vez que participaran en el armado y distribución de los kits. También se entrega los artículos de limpieza y desinfección para Socias de Cocina.

La presidenta del CG. realizo en la entrega de los implementos sanitarios a cada actor comunal y también los artículos de limpieza y desinfección a las S.C. Así mismo menciono que el armado del kit sera el 21 de julio y la distribución el



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

el armado del kit será el 21 de julio y la distribución el 22 de julio, dos niños usuarios que resivieran los kits solo serán 78 niños debido a que hay 2 niños nuevos que ingresaron en julio y no tienen un mes de permanencia en el PNCM.

La Secretaria del CG recomendó a los AC que participan en dicha actividad. Cumplir al pie de la letra las indicaciones que establece la directiva 351 ya que participarán la Gobernadora del Distrito.

La Señora Analinda Altamirano Peralta del consejo de Vigilancia y su persona en estas actividades.

Finalmente se hizo entrega de los kits de implementos Sanitarios a los integrantes de la junta directiva y Consejo de Vigilancia que consta de:

- 6 mascarillas quirúrgica.

80



1 alcohol en Gel
- 1 protector facial
Correspondiente al mes de julio.
Sin tener más que tratar se dió por finalizado dicha reunión pasando a firmar en señal de conformidad.



[Signature]
40858280



[Signature]
46294675

[Signature] B CV
43940867

[Signature] social S
71071712

[Signature] SC
802941194

[Signature] SC

[Signature] SC
72139396

[Signature]

[Signature] SC